



Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa y Evaluación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



Centro de Profesores y Recursos
Región de Murcia

CPR Región de Murcia

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD		CÓDIGO	
Jornadas del Profesorado: Retos actuales de la Enseñanza						JORNADAS		0511	
Entidad Convocante			CPR Región de Murcia						
DIRECTOR/A			ANTONIO LUIS PEREZ ORTIZ						
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes		
Solicitud Hasta	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo	
25/11/2021	30/11/2021	22/02/2022	26/11/2021	29/11/2021	8	1,0	15	35	
Días y Horario									
Días: 30 noviembre de 2021 y 25 de enero de 2022 de 19:00 a 21:00 horas. Días: 22 de febrero de 2022, de 18:00 a 20:00 horas.									
Lugar de Celebración									
Centro Cultural Las Claras, Murcia y Museo de Bellas Artes de Murcia.									
Destinatarios									
Profesorado de enseñanzas no universitarias de la Consejería de Educación y Cultura de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia: Todos los puestos docentes.									
Criterios de selección									
(1). Todos los puestos docentes. (2). Sorteo, si fuese necesario. Si el número de solicitudes fuera superior al de plazas, se realizará un sorteo el día de publicación de la lista provisional, a las 10:30 horas, en los locales del CPR, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero 3, 3ª planta, 30008 Murcia.									
NOTA/S IMPORTANTE/S:									
(*) La renuncia a la inscripción en esta actividad formativa sólo podrá ser admitida si se tramita, antes del día de la publicación de la lista definitiva de admitidos, en el mismo espacio donde se realizó la inscripción (http://www.educarm.es/plancentrodeprofesores) marcando el botón RENUNCIA.									
Objetivos									
(1). Conocer los análisis relativos a los datos disponibles en torno a la repetición de curso. (2). Comprender el impacto de la repetición en la evolución académica de los alumnos. (3). Entender las dimensiones intelectual y emotiva como propiciadoras del progreso personal. (4). Conocer los parámetros medibles de la inteligencia y las emociones. (5). Saber qué aspectos de la inteligencia y las emociones son educables de modo que repercutan en una mejora educativa. (6). Comprender alguno de los rasgos novedosos del mundo laboral y cómo ha de responder a ello el sistema educativo.									
Contenidos									
(1). Concepto de repetición. (2). Inteligencia, sus aspectos variables e invariables. (3). Emoción, sus elementos e influjo en la formación del individuo. (4). Formación profesional para el empleo.									
Metodología y Fases									
Metodología:									
(*)Exposiciones teóricas a cargo de los ponentes, seguido de debate posterior.									
Fases:									
(*) Fase presencial de 6 horas de formación y obligatoria asistencia, destinadas a la exposición teórica a									



cargo de los ponentes.

(*) Fase no presencial de 2 horas de formación, destinadas a la aplicación práctica de los contenidos desarrollados en la actividad.

Programa:

Sesión 1ª: Martes, 30 noviembre. Las Claras.

19:00-21:00: ¿Es útil la repetición?.

Sesión 2ª: Martes, 25 enero. Las Claras.

19:00-21:00: "Inteligencia y emoción en la educación".

Sesión 3ª: Martes, 22 febrero. MUBAM.

18:00- 20:00: Mesa redonda: Adecuación de la formación académica y el mercado laboral.

La organización se reserva el derecho de modificar las sesiones del programa.

NOTA IMPORTANTE:

Con objeto de facilitar el desarrollo de las actividades formativas presenciales, se tomarán las medidas organizativas encaminadas al mejor cumplimiento de las directrices de las autoridades sanitarias. Para ello, se informará a los participantes sobre las medidas preventivas a tomar antes, durante y después de dicha actividad formativa.

Ponentes

- Juan Manuel Moreno. Consultor de educación para el Banco Mundial (Washington DC) y Catedrático de Didáctica en la UNED

- José Manuel Lacasa. Investigador especializado análisis de datos sobre la educación española. Director del Instituto F de Investigación Educativa (IFIE). Redactor jefe y subdirector del periódico Magisterio durante 9 años.

- Roberto Colom. Catedrático de Psicología Diferencial en el Dpto. de Psicología Biológica y de la Salud en la Universidad Autónoma de Madrid.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 28 de julio de 2017, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 10-08-17), será necesario:

(1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.

(2). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por el ponente o director de la actividad.

(3). La aplicación práctica de los contenidos teóricos expuestos en las ponencias, computable por 2 horas de formación no presenciales sobre los contenidos del curso.

La evaluación de la actividad por parte de los asistentes se realizará a través del formulario <https://cpreval.murciaeduca.es> situado en la web.

Dado que esta actividad formativa queda convenientemente inscrita en el registro de formación permanente, y en los expedientes personales de formación de los docentes, no se emitirá certificado en papel por el CPR, salvo los casos determinados en la Resolución de 5 de septiembre de 2017, es decir, en los casos de traslado de docentes a otra comunidad autónoma, cuando alguna convocatoria pública así lo exija o en caso de no disponer de acceso a la zona privada de Educarm.